

El Pacto

Antecedentes e Informe de Avances

presentado en la 3er sesión trimestral de 2009 de El Pacto

21 de Septiembre de 2009

Antecedentes

Este año 2009, el Plan Estratégico de Juárez cumplió 10 años de vida. En el primer año se logró la participación de la mayor parte de los empresarios más importantes de nuestra ciudad para financiar este gran proyecto visionario. Durante los siguientes años se logró la estructuración de una organización profesional y el apoyo de todas las instituciones gubernamentales, profesionales, empresariales, de educación superior y de la sociedad civil. Además, se asociaron como impulsores el gobierno estatal, el gobierno municipal y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Luego se buscó y contrató a la empresa asesora de Bilbao que nos guiaría en un proceso de planeación de largo plazo que con la participación 14,000 juarenses definiría “El Juárez que Queremos”, visión compartida que se presenta en el documento “La Propuesta”.

Durante cinco años nueve meses se puso todo el empeño en la participación social más amplia posible para definir el futuro de nuestra ciudad. Esto sólo fue el principio.

Ahora, después de cinco años más, redescubrimos el mandato de miles de Juarenses y estamos de nuevo en un proceso de largo plazo: El Pacto es un proceso de integración de toda la comunidad para proponer y pactar nuevas formas de convivencia y participación para atender, entre sociedad y gobierno, los asuntos comunes de la ciudad.

Informe de Avances de El Pacto

Hace tres meses, en la pasada junta trimestral de El Pacto se presentaron las ideas preliminares de una serie de acciones de este proyecto y se invitó a la participación. Desde entonces han estado trabajando 60 voluntarios en ocho grupos para definir las prioridades que se requerirán para cumplir con los objetivos. El ritmo de trabajo ha sido arduo pero productivo. Obviamente ha habido bajas en el camino, pero la entrega y el compromiso de los participantes han sido de un nivel admirable. Reconocemos aquí, muy en especial, el esfuerzo de los líderes de estos grupos que han dedicado incontables horas a este trabajo que aquí resumimos.

Las Acciones de El Pacto son:

- 1-Creación y/o Modificación de Leyes
- 2-Asamblea Ciudadana
- 3-Recuperemos Nuestros Espacios
- 4-y, Difusión

Acción 1.- Creación y/o Modificación de Leyes

Un estado de derecho débil, instituciones frágiles, corrupción y una gran impunidad, son factores que nos han llevado a promover, al mismo tiempo que otros movimientos en el país, la reforma o creación de leyes federales y locales y su cabal aplicación. Esto nos permitiría ir al fondo de los problemas para solucionar sus causas y no solamente tratar los síntomas.

Se consideró indispensable la creación de una Agenda de Leyes que reconozca las demandas de los ciudadanos y para esto se realizó una encuesta.

Un resultado interesante de este ejercicio es una notable diferencia de percepción entre la ciudadanía y los líderes. En algunos de los temas—como la reducción del sueldo de legisladores, la eliminación de fuero, y la reelección de algunos puestos—las opiniones de un grupo y otro son diametralmente opuestas. Dos temas en los que todos coinciden son la revocación de mandato al funcionario que incumpla con la responsabilidad de su cargo y el exigir más recursos para Ciudad Juárez. La agenda íntegra será publicada en los siguientes días.

Acción 2.- Asamblea Ciudadana

La falta de continuidad en las administraciones municipales tiene como consecuencia acciones de gobierno con un enfoque de corto plazo que atienden los problemas superficialmente. El propósito de la Asamblea Ciudadana es generar iniciativas ciudadanas de permanencia a través de las cuales crezca la integridad, la rendición de cuentas y el profesionalismo en la función pública.

El primer paso es conocer las funciones que realmente le competen al gobierno municipal por ley. Para este fin se han analizado las leyes y los reglamentos. Este trabajo al interior de los grupos que componen la Asamblea Ciudadana contempló el estudio del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, del Artículo 115 constitucional y del Plan Municipal de Desarrollo.

Simultáneamente se ha hecho un primer análisis del presupuesto de egresos del 2009, enfocándose en las cuatro cuentas más altas del gasto corriente que son: Oficialía Mayor,

Seguridad Pública, Gastos a Nivel Gobierno y Jubilaciones, que juntas suman \$1,070 millones de pesos, equivalente al 62% del gasto corriente de toda la administración.

Los resultados de estos trabajos serán presentados en un taller denominado: “Asamblea Ciudadana, Participemos en el Gobierno Municipal”, el sábado 26 de septiembre a las 9:00 a.m. en las oficinas de Plan Estratégico de Juárez. Adicionalmente, dicho taller tiene como objetivo definir las formas en las que la ciudadanía puede participar en el seguimiento a la Administración Pública Municipal para hacer propuestas de mejora a través de monitoreo, estudio, exigencia efectiva y una real participación ciudadana.

Acción 3.- Recuperemos Nuestros Espacios

En nuestra ciudad la mayoría de los espacios públicos son vistos como espacios ajenos, inseguros y amenazantes que sólo los transitamos por necesidad. No visitamos el parque o la plaza, no hay espacios para la convivencia. Ir por la calle es un peligro. Nos encerramos y tenemos miedo a salir.

Los programas que componen esta Acción son **Riveras del Bravo**; **Todos con Placas**; y, **Ciudad Limpia**.

3a. Riveras del Bravo

El fraccionamiento Riveras del Bravo, situado en la carretera Juárez-Porvenir a la altura de El Sauzal, es una de las obras que más claramente nos muestran el nivel de ingobernabilidad que vivimos. Fue construido en contra del Plan de Desarrollo Urbano y de las reglamentaciones municipales vigentes pasando por alto además las condiciones mínimas sanitarias para una zona habitacional.

El Pacto se ha puesto como objetivo promover y desarrollar en el fraccionamiento Riveras del Bravo un proceso de participación ciudadana para mejorar la calidad de vida de sus habitantes con apoyo de organizaciones sociales y del gobierno. Intervenir en esta zona de la ciudad, en la que toda la problemática que vive Juárez se puede palpar allí, es para desarrollar experiencias de recuperación de espacios públicos que puedan replicarse en otros programas de El Pacto.

Actualmente se está desarrollando un estudio entre los habitantes de Riveras del Bravo para que las propuestas de intervención partan de lo que realmente requiere la comunidad y no de suposiciones u ocurrencias. Los factores que se están evaluando son: Arraigo y pertenencia; Equipamiento y espacios públicos; Percepción de los problemas y Participación ciudadana; e Identificación de liderazgos.

3b. Todos con Placas

Otra línea de trabajo para que recuperemos nuestros espacios es “Todos con Placas”. El objetivo del programa es promover y desarrollar en la comunidad la convivencia regulada por las leyes en espacios públicos a partir del plaqueo de los vehículos y con una amplia participación de toda la sociedad en apoyo a la autoridad.

La iniciativa se enmarca en un permanente proceso de educación de la Cultura de la Legalidad que además tiene otras consecuencias, tales como una mayor recaudación y captación de recursos por parte del Estado y mayor identificación de vehículos en apoyo a la lucha anti-crimen.

La idea nace dentro de los programas de seguridad de una empresa en donde se consideró que todos los vehículos que ingresaran a la empresa—de empleados, visitantes, o proveedores—deberían entrar en un marco de legalidad con respecto a la portación de placas. El programa se ha concebido en una lógica de responsabilidad compartida entre empleado y empresa en que ésta apoya al empleado que lo requiere en la realización del trámite.

El programa está siendo presentado inicialmente ante algunas otras empresas maquiladoras pero se proyecta llevar a las diferentes cámaras empresariales, las universidades, las asociaciones civiles y a los diferentes niveles de gobierno.

3c. Ciudad Limpia

Los delitos son más en las zonas donde el descuido, la suciedad y el desorden son mayores, pues transmite una idea de deterioro, de desinterés, de negligencia y de despreocupación que va rompiendo códigos de convivencia acentuándose la ausencia de ley, de normas y de reglas. Allí se vale todo.

La Asociación Civil Juárez Limpio ha estado participando desde hace cinco años en el proyecto internacional “¡A Limpiar el Mundo!” que durante una semana al año une a miles de voluntarios en la limpieza de la ciudad. El Pacto está apoyando a dicha organización en una alianza para llevar este programa a un nivel más amplio y perdurable para recuperar los espacios públicos que han sido entregados al abandono, la basura, la suciedad.

El programa de Ciudad Limpia propone, con la participación permanente de voluntarios, desarrollar en la ciudad espacios comunes limpios y ordenados para que sean transitables y dignos para el encuentro y la sana convivencia.

Acción 4.-Difusión

Una cuarta acción, que es indispensable, es una campaña de difusión que se logra por otro grupo de voluntarios dirigidos por un equipo con especialidad en el tema de comunicación. Para lograr una amplia participación ciudadana de todos los sectores de la comunidad se requiere de una estrategia que llegue a todos. Creemos que los especialistas han diseñado algo muy efectivo para que El Pacto sea conocido por todos en la comunidad y a la vez nos motive a todos a la participación.

La campaña de difusión implica llevar El Pacto literalmente a todos los rincones de la ciudad para que, con nuestra firma, todos como ciudadanos nos comprometamos con El Pacto y sus principios que son: Respeto a la ley; ciudadanos conscientes de sus derechos y respetuosos de sus obligaciones; participación ciudadana en la elaboración e implementación de políticas públicas; evaluación de la eficiencia, eficacia y calidad en la función pública; profesionalización de las funciones públicas; transparencia, integridad y rendición de cuentas; líderes ciudadanos y del gobiernos ejemplares en el servicio.

Estas son las Acciones que los actuales voluntarios han definido como prioritarias porque son importantes, realizables, consensuadas por la mayoría y verificadas con la ciudadanía. Estas son las acciones en las cuales todos podemos participar si así lo deseamos.

Los invitamos a que conozcan más sobre las Acciones de El Pacto para lo cual a la salida se han instalado mesas de información atendidas por los participantes de los grupos de trabajo dando mayores detalles.

¡Sólo participando cada uno de nosotros podremos lograr en Juárez una mejor calidad de vida!